



Fecha:	Bogotá D.C., 13 de marzo de 2024		
Hora de inicio:	16:00 horas	Hora de finalización:	17:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo de Contratos		

ACTA - 0014 52 - AREAD GRUCO - 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza – Jefe Área Administrativa
- ✓ SÍ Luis Alberto Coba Alférez – Evaluadora Técnico
- ✓ OPS. John Fernando Calderón Gaitán – Evaluador Jurídico
- ✓ OPS. Nancy Ballesteros Pava – Evaluadora Financiera – Económica
- ✓ OPS. Nidia Isabel López Rodríguez – Evaluadora SG – SST
- ✓ OPS. Angelica Natalia Serrano Franco – Evaluadora Ambiental
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Líder de Contratos

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 16:00 horas del día 13 de marzo de 2024, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Financiero – Económico, Técnico, Ambiental y SG – SST del proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 049 2024, cuyo objeto es "Suministro de productos desechables para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional", nombrados mediante Resolución No. 102 del 01/03/2024; con el fin de adelantar las evaluaciones dentro del proceso de contratación, según las propuestas descritas en el Acta No. 001405 del 08 de marzo 2024 se procedió a evaluar la oferta con menor valor presentada por la empresa **SERSUGEN S.A.S** NIT. 900.201.322-4 así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-007748/ADMON-SOPOR- 15.1 el señor OPS John Fernando Calderón Gaitán, remite la evaluación jurídica correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 049 2024, así:

A continuación, se presenta el informe de la verificación jurídica documental de la propuesta recibida en desarrollo del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, cuyo objetivo es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL." se presenta el informe de la evaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

I. PROPUESTA RECIBIDA:

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre del proceso de mínima cuantía, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
------------	--------------------------	---------------------	--------------------------

SERSUGEN S.A.S	NIT. 900.201.322-4	WEILER CARVAJAL ALZATE	C.C.88.206.986
----------------	--------------------	---------------------------	----------------

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de mínima cuantía, se realiza la verificación preliminar de los requisitos habilitantes jurídicos, así:

A. SERSUGEN S.A.S

ITEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA*	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Formulario N° 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente, apoderado o representante legal, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal designado.	X	
2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO: Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen. Objeto Social y/o Actividad Económica: Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante.	X	
3.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es del caso, o del representante legal del proponente, señalando para el primero el número de la Tarjeta Profesional y anexando fotocopia de la misma; si es persona natural declaración juramentada, en la cual se certifique el pago de los aportes parafiscales indicando que se encuentra al día con dichos pagos. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.	X	
4.	COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
5.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El Oferente deberá proceder al diligenciamiento del Formulario y entregarlo con la oferta Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	X	
6.	COPIA CERTIFICACIÓN BANCARIA: En la oferta se deberá anexar copia u original de certificación bancaria vigente, expedida por El Centro Social financiera en donde la empresa participante tenga su cuenta para pagos. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (02) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
7.	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE: Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso y/o comunicación de aceptación de la oferta.	X	

ACTA - 00452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

8.	VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL REPRESENTANTE LEGAL: Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	X	
9.	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL: Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y representante legal.	X	
10.	VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES, EN EL CUAL CONSTA QUE EL PROPONENTE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	X	
11.	CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL - RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, el proponente adjuntará a la propuesta certificación expedida por el Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, así como uno de los integrantes del proponente asociativo para verificar que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.	X	
12.	AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: El oferente mediante documento autorizará a El Centro Social para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro oferente.	X	
13.	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El proponente certificará por escrito la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento esta circunstancia, diligenciando el formulario que corresponda. No podrán participar en el presente proceso de contratación, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, Y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia.		
14.	AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS: El oferente mediante documento autorizará a El Centro Social para que esta, pueda publicar y tratar sus datos contenidos en la oferta presentada.	X	
15.	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD - el oferente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo y entregarlo junto con la propuesta.	X	

* Información tomada de las propuestas que constan en archivo digital

III. CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE - NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A	SERSUGEN S.A.S	CUMPLE	A. El proponente Cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes.

VERIFICACIÓN FINANCIERA - ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-007706- AREAD-GRUFI - 29.25 la señora OPS Nancy Ballesteros Pava remite la evaluación financiera correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 049 2024, así:

En atención al proceso en mención, de manera atenta envió la respuesta de la evaluación financiera, el señor WEILER CARVAJAL ALZATE con CC.88.206.986, representante legal de la empresa SERSUGEN SAS con Nit: 900201322-4 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, a continuación, se presenta verificación económica, así:

ACTA - 00452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ITEMS	PRODUCTO	% VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
		IMPUESTO	UNITARIO ESTIMADO INCLUIDO IVA	UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA	IVA	UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA
1	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 14X28 X 100 UNIDADES	19%	\$ 14,750	\$ 10,924	\$ 2,076	\$ 13,000
2	BOLSA ANTIGRASO: PLEGADA, TAMAÑO: BLANCA TIPO PLEGADA DIMENSIONES: ANCHO 14 CM / FUELLE 5 CM / ALTO 19 CM X 100 UND	19%	\$ 15,000	\$ 11,092	\$ 2,108	\$ 13,200
3	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB, TAMAÑO: 2 LB / TIPO PLEGADA, DIMENSIONES: ANCHO: 10,5 CM / FUELLE: 5 CM / ALTO: 23,5 CM X 100 UND	19%	\$ 11,500	\$ 8,487	\$ 1,613	\$ 10,100
4	BOLSA PAPEL PARA POR CION INDIVIDUAL DE PAPAS FRITAS X 100 UNIDADES	19%	\$ 6,750	\$ 5,000	\$ 950	\$ 5,950
5	BOLSA TRANSPARENTE 35X65 CM, CALIBRE 1 X 100 UNIDADES	19%	\$ 21,000	\$ 15,546	\$ 2,954	\$ 18,500
6	BOLSA ALUMINIZADA REF L-17 PAQ X 100 UND	19%	\$ 4,750	\$ 3,529	\$ 671	\$ 4,200
7	BOLSA ALUMINIZADA REF L-23 PAQ X 100 UND	19%	\$ 5,250	\$ 3,866	\$ 734	\$ 4,600
8	BOLSA ANTIGRASO: TIPO PLEGADA / 2LB X 100 UND	19%	\$ 11,500	\$ 8,487	\$ 1,613	\$ 10,100
9	BOLSA CON MANIJA KRAF X 100 TRENZADA UND DIMENSIONES: ANCHO: 33 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 33 CM	19%	\$ 170,000	\$ 125,714	\$ 23,886	\$ 149,600
10	BOLSA CON MANIJA TRENZADA KRAFT X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 17 CM / ALTO: 34 CM	19%	\$ 120,000	\$ 88,739	\$ 16,861	\$ 105,600
11	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 40X23X10.5CM X 100 UNIDADES	19%	\$ 125,000	\$ 92,437	\$ 17,563	\$ 110,000
12	BOLSA DE PAPEL KRAF CON MANIJA TRENZADA 50X28X12 CM X 100UND	19%	\$ 180,000	\$ 133,109	\$ 25,291	\$ 158,400
13	BOLSA KRAFT SIN MANIJA 1/8 X 100 UND DIMENSIONES: ANCHO: 25 CM / FUELLE: 15,5 CM / ALTO: 37,5 CM	19%	\$ 110,000	\$ 81,345	\$ 15,455	\$ 96,800
14	BOLSA MANIJA 5 KL X 100 BLANCA	19%	\$ 4,900	\$ 3,613	\$ 687	\$ 4,300
15	BOLSA PAPEL KRAFT 3 LIBRAS 26X13 DE 100 UNIDADES	19%	\$ 4,250	\$ 3,151	\$ 599	\$ 3,750
16	BOLSA PAPEL 1 LB X 100 UNIDADES	19%	\$ 2,800	\$ 2,059	\$ 391	\$ 2,450
17	BOLSA PLÁSTICA MANIJA 10 KL X 100 BLANCA	19%	\$ 6,250	\$ 4,622	\$ 878	\$ 5,500
18	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 12X18 X 100 UNIDADES	19%	\$ 10,000	\$ 7,395	\$ 1,405	\$ 8,800
19	BOLSA PLÁSTICA TRANSPARENTE 16 X 24 X 100 UNIDADES	19%	\$ 15,500	\$ 11,471	\$ 2,179	\$ 13,650
20	BOLSA SELLO HERMÉTICO 14*18 CM, X 100 UNIDADES	19%	\$ 11,000	\$ 8,151	9700	\$ 9,700
21	BOLSA SELLO HERMÉTICO 14*14 CM, X 100 UNIDADES	19%	\$ 8,500	\$ 6,303	\$ 1,197	\$ 7,500
22	BOLSAS PAPEL KRAFT 1/2 LIBRA X 100 UNIDADES 16CMX7CM FUELLE 4 CM	19%	\$ 2,350	\$ 1,723	\$ 327	\$ 2,050
23	BOLSAS PAPEL KRAFT 2 LIBRA X 100 UNIDADES 23CMX11 CM	19%	\$ 3,100	\$ 2,311	\$ 439	\$ 2,750
24	COPA PLÁSTICA 1 ONZ, PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 2,750	\$ 2,017	\$ 383	\$ 2,400
25	COPA VENECIANA 8 ONZ CON TAPA X 20 UNID	19%	\$ 14,000	\$ 10,336	\$ 1,964	\$ 12,300
26	COPAS SOUFFLÉ CON TAPA DE 1.5 ONZAS X 100 UNIDADES	19%	\$ 6,650	\$ 4,916	5850	\$ 5,850
27	CUCHARA DE LUJO PLÁSTICA TRANSPARENTE, PAQUETE UNIDADES.	19%	\$ 14,000	\$ 10,336	\$ 1,964	\$ 12,300

ACTA - 00/452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

28	CUCHARA PLÁSTICA SOPERA BLANCA, PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 5,500	\$ 4,076	\$ 774	\$ 4,850
29	CUCHILLO PLÁSTICO GRANDE BLANCO, PAQUETE X 100 UNIDADES.	19%	\$ 5,500	\$ 4,076	\$ 774	\$ 4,850
30	CUCHILLO DE LUJO PLÁSTICO CUCHILLO DE LUJO TRANSPARENTE, PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 13,500	\$ 10,000	\$ 1,900	\$ 11,900
31	FILTRO CAFETERA INDUSTRIAL X 50 UNID 25 CM	19%	\$ 31,000	\$ 22,941	\$ 4,359	\$ 27,300
32	MEZCLADORES PLÁSTICOS NEGROS (PAQUETE X 500 UNIDADES.	19%	\$ 1,800	\$ 1,345	1600	\$ 1,600
33	MEZCLADORES DE MADERA PAQUETE X 100 UNID	19%	\$ 6,750	\$ 5,000	\$ 950	\$ 5,950
34	MOLDE DE ALUMINIO DE 5 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	19%	\$ 5,100	\$ 3,782	\$ 718	\$ 4,500
35	MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20	19%	\$ 5,650	\$ 4,160	\$ 790	\$ 4,950
36	MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. PRESENTACIÓN PAQUETE X 20 UNIDADES.	19%	\$ 6,100	\$ 4,496	\$ 854	\$ 5,350
37	PALILLO DE MADERA DOBLE PUNTA CAJA X180 UNIDADES DISPLAY	19%	\$ 9,500	\$ 7,017	\$ 1,333	\$ 8,350
38	PALILLO HAMBURGUESA, SÁNDWICH, BBQ, MADERA EXTRALARGOS CAJA 125 UN	19%	\$ 1,750	\$ 1,303	1550	\$ 1,550
39	PALO PARA PINCHO DE 25 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 3,750	\$ 2,773	\$ 527	\$ 3,300
40	PAPEL PARAFINADO DE 30X30 CM PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 15,250	\$ 11,261	\$ 2,139	\$ 13,400
41	PAPEL ALUMINIO ROLLO X 300 MTS	19%	\$ 92,500	\$ 68,403	\$ 12,997	\$ 81,400
42	PLATO PANDO ICOPOR 15,5 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	19%	\$ 1,925	\$ 1,429	\$ 271	\$ 1,700
43	PLATO PANDO DE ICOPOR 18 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	19%	\$ 2,175	\$ 1,597	\$ 303	\$ 1,900
44	PLATO PANDO DE ICOPOR 26 CMS, PAQUETE X 20 UNIDADES	19%	\$ 5,250	\$ 3,866	4600	\$ 4,600
45	PLATO LISO NEGRO CON DOMO DE 26 CM YO PLATO NEGRO TRES DIVISIONES CON DOMO DE 26 CM	19%	\$ 3,300	\$ 2,437	\$ 463	\$ 2,900
46	PLATO PANDO DE ICOPOR 23 CM, PAQUETE X 20 UNID	19%	\$ 3,900	\$ 2,899	\$ 551	\$ 3,450
47	PORTA COMIDAS P1. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 20X21.5 CM. X 200 UNIDADES.	19%	\$ 71,000	\$ 52,521	\$ 9,979	\$ 62,500
48	PORTA COMIDAS P3. RECIPIENTE EN ESPUMADO HIGIÉNICO LIBRE DE CLORO FLUORO CARBONATOS, DIMENSIÓN 23,5X24X9,00 CM. PRESENTACIÓN PAQUETE X 200 UNIDADES.	19%	\$ 75,000	\$ 55,462	\$ 10,538	\$ 66,000
49	PORTA PERRO - 24.5 CM*9CM DE ANCHO " 4. 5 CM DE ALTO. X 100 UNIDADES.	19%	\$ 16,500	\$ 12,185	\$ 2,315	\$ 14,500
50	PORTA CARTÓN X 100 UNIDADES PARA HAMBURGUESA 12 CM BASE X 9 CM HORIZONTAL	19%	\$ 15,500	\$ 11,471	13650	\$ 13,650
51	PORTA PIZZA DECORADA X 100 UNIDADES	19%	\$ 16,500	\$ 12,185	\$ 2,315	\$ 14,500
52	BOLSA TINA CALIB 0,70 PAQ X 100 UNID ALTA DENSIDAD	19%	\$ 24,000	\$ 17,731	\$ 3,369	\$ 21,100
53	PITILLO MALTEADA COLORES PAQ X 250 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	19%	\$ 25,750	\$ 19,034	\$ 3,616	\$ 22,650
54	ROLLO DE WYPAL X 60 X 890 HOJAS IND	19%	\$ 170,000	\$ 125,714	\$ 23,886	\$ 149,600

ACTA - ~~00452~~ - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

55	ROLLO VINIPEL PARA ALIMENTOS TRANSPARENTE DE 12 PULGADAS, 30 CM DE ANCHO Y 1.500 METROS	19%	\$ 115,000	\$ 85,042	\$ 16,158	\$ 101,200
56	ROLLO DE WYPAL X 60 X890 HOJAS IND	19%	\$ 167,500	\$ 123,866	147400	\$ 147,400
57	SERVILLETAS CAFETERÍA, PAQUETE X 320 UND	19%	\$ 4,800	\$ 3,529	\$ 671	\$ 4,200
58	SERVILLETAS DE LUJO X 40 UN	19%	\$ 7,600	\$ 5,630	\$ 1,070	\$ 6,700
59	TAPA PLÁSTICA PARA COPA PLÁSTICA DE 1 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 3,250	\$ 2,395	\$ 455	\$ 2,850
60	TAPA PLÁSTICA PARA VASO CARTÓN DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 9,750	\$ 7,227	\$ 1,373	\$ 8,600
61	TAPA PLÁSTICA PARA VASO PLÁSTICO DE 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 3,750	\$ 2,773	\$ 527	\$ 3,300
62	TAPA PLÁSTICA PARA VASO PLÁSTICO DE 9 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 6,750	\$ 5,000	5950	\$ 5,950
63	TAPA PLÁSTICA PARA VASO PLÁSTICO DE 12 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 7,250	\$ 5,378	\$ 1,022	\$ 6,400
64	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO DE 16 ONZAS PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 14,500	\$ 10,714	\$ 2,036	\$ 12,750
65	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 4 OZ. X 50 UNIDADES	19%	\$ 7,250	\$ 5,378	\$ 1,022	\$ 6,400
66	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 8 OZ. X 50 UNIDADES	19%	\$ 8,250	\$ 6,092	\$ 1,158	\$ 7,250
67	TAPA ESPUMADA PARA MOLDE DE ALUMINIO DE 16 OZ. X 50 UNIDADES	19%	\$ 16,500	\$ 12,185	\$ 2,315	\$ 14,500
68	TAPA PLÁSTICA DOMO PARA VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 14,500	\$ 10,714	12750	\$ 12,750
69	TAZA ICOPOR PARA SOPA CON TAPA 16 ONZAS	19%	\$ 475	\$ 336	\$ 64	\$ 400
70	TENEDOR DE LUJO PLÁSTICO, PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 13,500	\$ 10,000	\$ 1,900	\$ 11,900
71	TENEDOR PLÁSTICO PAQUETE X 100 UNIDADES	19%	\$ 5,500	\$ 4,076	\$ 774	\$ 4,850
72	VASO DE CARTÓN DE 6 A 7 ONZAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	19%	\$ 7,750	\$ 5,714	\$ 1,086	\$ 6,800
73	VASO DE CARTÓN DE 6 A 7 ONZAS MARCAD A DOS CARAS A UNA TINTA X 50 UNIDADES	19%	\$ 10,000	\$ 7,395	\$ 1,405	\$ 8,800
74	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 6,750	\$ 5,000	5950	\$ 5,950
75	VASO PLÁSTICO 16 ONZAS PAQUETE X 25 UNIDADES	19%	\$ 4,750	\$ 3,529	\$ 671	\$ 4,200
76	VASO PLÁSTICO 7 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 2,900	\$ 2,143	\$ 407	\$ 2,550
77	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 14,500	\$ 10,714	\$ 2,036	\$ 12,750
78	VASO PLÁSTICO 9 ONZAS PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 5,000	\$ 3,697	\$ 703	\$ 4,400
79	VASO WHISKY 8 ONZ. DIMENSIÓN 6,70X 8,90 CM. CARACTERÍSTICAS ALTAMENTE RESISTENTES FABRICADOS EN UN MATERIAL TRANSPARENTE, PAQUETE X 20 UNIDADES	19%	\$ 9,500	\$ 7,017	\$ 1,333	\$ 8,350
80	VASO PRISMA 7 ONZ PET PAQ X 50	19%	\$ 14,000	\$ 10,336	12300	\$ 12,300
81	TAPA VASO PRISMA DOMO PERFORADA 7 / ONZ PET PAQ X 50	19%	\$ 20,000	\$ 14,790	\$ 2,810	\$ 17,600
82	VASO PLÁSTICO 7 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 13,000	\$ 9,622	\$ 1,828	\$ 11,450

ACTA - 00452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

83	VASO PLÁSTICO 12 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 19,500	\$ 14,412	\$ 2,738	\$ 17,150
84	VASO PLÁSTICO 16 ONZAS GOLD PAQUETE X 50 UNIDADES	19%	\$ 23,000	\$ 17,017	\$ 3,233	\$ 20,250
85	ROLLOS PARA SELLADO DE VASOS POR 2000 SELLOS DECORADO	19%	\$ 162,500	\$ 120,168	\$ 22,832	\$ 143,000
86	ROLLOS PARA SELLADO DE VASOS POR 2000 SELLOS TRANSPARENTE	19%	\$ 147,500	\$ 109,076	129800	\$ 129,800
87	CONTENEDOR VISUAL PACK VJ-1 X UNID	19%	\$ 1,350	\$ 1,008	\$ 192	\$ 1,200
88	CONTENEDOR VISUAL PACK VN-1 X UNID	19%	\$ 1,600	\$ 1,176	\$ 224	\$ 1,400
89	DISPENSADOR DE TOALLA DE MANOS EN Z	19%	\$ 53,500	\$ 39,580	\$ 7,520	\$ 47,100
90	TOALLA DE MANOS Z PARA DISPENSADOR X 150	19%	\$ 8,500	\$ 6,303	\$ 1,197	\$ 7,500
91	SELLO PLUS 12 ONZ TAPA ALTA UNIDAD	19%	\$ 925	\$ 672	\$ 128	\$ 800
92	CONTENEDOR TARRINA 8 ONZ X 25 UNID	19%	\$ 15,500	\$ 11,471	13650	\$ 13,650
93	BOLSA CUBIERTO PAPEL KRAF X 100	19%	\$ 5,750	\$ 4,244	\$ 806	\$ 5,050
94	CAJA MALETÍN POLLO UNIDAD	19%	\$ 1,850	\$ 1,387	\$ 263	\$ 1,650
95	CAJA MALETÍN 1/2 POLLO UNIDAD	19%	\$ 1,425	\$ 1,050	\$ 200	\$ 1,250
96	BOLSA HAMBURGUESA BIO X 100	19%	\$ 16,500	\$ 12,185	\$ 2,315	\$ 14,500
97	BOLSA SÁNDWICH BIO X 100	19%	\$ 19,000	\$ 14,034	\$ 2,666	\$ 16,700
98	BOLSA BOLSILLO CUADROS BIO X 100	19%	\$ 15,500	\$ 11,471	13650	\$ 13,650
99	PORTA PAPA CARTÓN PORCIÓN BLANCA X 100	19%	\$ 15,500	\$ 11,471	\$ 2,179	\$ 13,650
100	COPA PETITE 6 ONZ X 12 UNID	19%	\$ 12,000	\$ 8,866	\$ 1,684	\$ 10,550
101	COPA PETITE 2 ONZ X 24 UNID	19%	\$ 18,500	\$ 13,697	\$ 2,603	\$ 16,300
102	CUCHARA PETITE 2 ONZ X 24 UNID	19%	\$ 18,000	\$ 13,319	\$ 2,531	\$ 15,850
103	BOLSA SELLE HERMÉTICO 23*32 X 100 UNID	19%	\$ 39,000	\$ 28,824	\$ 5,476	\$ 34,300
104	BOLSA SELLE HERMÉTICO 20*30 X 100 UNID	19%	\$ 29,000	\$ 21,429	25500	\$ 25,500
105	TAPA VIAJERA PARA VASO CARTÓN 6 O 7 ONZ X 50 UNID	19%	\$ 13,500	\$ 10,000	\$ 1,900	\$ 11,900
106	SALSERO TRANSPARENTE PEQUEÑO UNID	19%	\$ 3,750	\$ 2,773	\$ 527	\$ 3,300
107	SALSERO TRANSPARENTE MEDIANO UNID	19%	\$ 4,750	\$ 3,529	\$ 671	\$ 4,200
108	PLATO PLÁSTICO NEGRO 26 CON DOMO SIN DIVISIÓN UNID	19%	\$ 2,350	\$ 1,723	\$ 327	\$ 2,050
109	PLATO PLÁSTICO NEGRO 23 CON DOMO SIN DIVISIÓN UNID	19%	\$ 1,900	\$ 1,387	\$ 263	\$ 1,650
110	BOLSA PAPEL KRAFT DOMICILIO PEQ 21*14*30 X 50 UNID	19%	\$ 25,750	\$ 19,034	22650	\$ 22,650
111	BOLSA PAPEL KRAFT DOMICILIO MED 25*16*38 X 50 UNID	19%	\$ 51,000	\$ 37,731	\$ 7,169	\$ 44,900
112	BOLSA PAPEL KRAFT DOMICILIO GRAN 30*16*40 X 50 UNID	19%	\$ 61,000	\$ 45,126	\$ 8,574	\$ 53,700
113	CUCHARITA POSTRE PLÁSTICA X 100 UNID	19%	\$ 3,350	\$ 2,479	\$ 471	\$ 2,950
114	PORTACOMIDA BIODEGRADABLE PULPA DE CAÑA P-1-P-3 UNID	19%	\$ 1,525	\$ 1,134	\$ 216	\$ 1,350
115	CUBIERTOS BIODEGRADABLES EN ALMIDON DE MAIZ UNIDAD	19%	\$ 275	\$ 210	\$ 40	\$ 250
116	CUBIERTOS BIODEGRADABLES EN MADERA UNID	19%	\$ 335	\$ 252	300	\$ 300
117	CONTENEDOR SOPA BIO 16 ONZ CON TAPA	19%	\$ 1,300	\$ 966	\$ 184	\$ 1,150
118	CAJA DE ALIMENTOS 26	19%	\$ 750	\$ 546	\$ 104	\$ 650
119	CAJA DE ALIMENTOS 45	19%	\$ 950	\$ 714	\$ 136	\$ 850
120	CAJA DE ALIMENTOS 67	19%	\$ 1,200	\$ 882	\$ 168	\$ 1,050
121	BOWLS MOCCA 750 ML	19%	\$ 1,800	\$ 1,345	\$ 255	\$ 1,600
122	BOWLS MOCCA 1000 ML	19%	\$ 2,000	\$ 1,471	1750	\$ 1,750
123	BOWLS MOCCA 1300 ML	19%	\$ 2,500	\$ 1,849	\$ 351	\$ 2,200

ACTA - 00452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

124	PITILLO BIO CARTON X 200 UNID	19%	\$ 25,000	\$ 18,487	\$ 3,513	\$ 22,000
125	PLATO BIO CAÑA X 20 UNID No 26	19%	\$ 25,000	\$ 18,487	\$ 3,513	\$ 22,000
126	PLATO BIO CAÑA X 20 UNID No 23	19%	\$ 20,000	\$ 14,790	\$ 2,810	\$ 17,600
127	PLATO BIO CAÑA X 20 UNID No 18	19%	\$ 15,000	\$ 11,092	\$ 2,108	\$ 13,200
128	PLATO BIO CAÑA X 20 UNID No 15,5	19%	\$ 9,000	\$ 6,639	7900	\$ 7,900
129	PLATO BIO CAÑA X 20 UNID No 25 onz sopa	19%	\$ 22,000	\$ 16,261	\$ 3,089	\$ 19,350
130	CUCHARITA MADERA DULCERA X 100 UNID	19%	\$ 18,000	\$ 13,319	\$ 2,531	\$ 15,850

CONCEPTO: El oferente, SERSUGEN SAS; con las condiciones económicas exigidas para dicha contratación, teniendo en cuenta que los valores son evaluados por unidad, cumpliendo con el presupuesto oficial establecido por el Centro Social de Agentes y patrulleros de la Policía Nacional.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2024- 007871 - AREAD-GRULO 29.25 el señor SI Luis Alberto Coba Alférez, remiten la evaluación técnica correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 049 2024, así:

En atención a oferta presentada al PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL" como evaluador técnico designado de manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a mi Mayor en los siguientes términos:

No.	DOCUMENTOS	SERSUGEN SAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligenciamiento ANEXO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple a página del 87 a 90	
2	INSTALACIONES: certificación de que las instalaciones donde almacena los insumos son higiénicamente adecuadas y aptas para que los elementos no se contaminen física, química y biológicamente.		No cumple
3	TRANSPORTE: donde relacione mínimo un (1) vehículo con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato		No cumple
4	EMBALAJE: Certificación de compromiso de empaque de los elementos y garantice la protección de los insumos		No cumple
5	FICHAS TÉCNICAS: Presentar la ficha técnica de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo material, características, fotografía.		No aporta la totalidad de las fichas técnicas
6	Certificación que los insumos ofrecidos son aptos para el manejo de alimentos y que no afectarán las características de calidad ni organolépticas de los productos que entren en contacto con los mismos		No cumple
7	PERFIL DEL OFERENTE Certificación de comercializador o distribuidor de los productos ofertados.		No cumple
8	ENTREGAS Certificación de entrega de pedidos en el centro social		No cumple
9	EXPERIENCIA: certificación de contratos iniciados, ejecutados y terminados cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	Cumple de folio 35 a 65	
10	CAPACIDAD DE SUMINISTRO Certificación de capacidad de suministro suscrita por el representante legal		No cumple

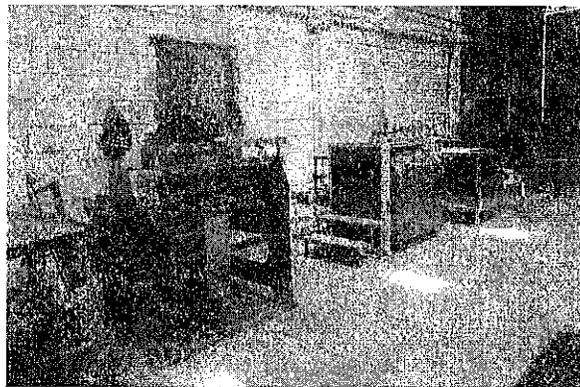
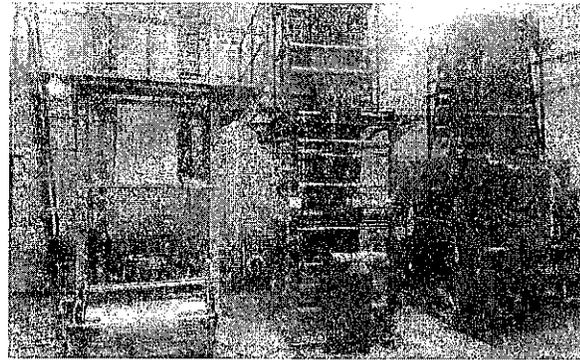
ACTA – 004 52, – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

11	CAMBIOS: certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizará los cambios de los productos	No cumple
12	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos	No cumple
13	CALIDAD: certificación suscrita por el representante legal que los insumos ofrecidos son de óptima calidad.	No cumple
14	PRODUCTOS QUE NO SE ENCUENTREN RELACIONADOS EN EL LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS: certificación de compromiso	No cumple
15	Visita técnica	No Cumple

CONCEPTO:

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PN CESAP MIC 049 2024	
SERSUGEN SAS	NO CUMPLE

Anexo fotográfico del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024– Suministro Productos desechables





VERIFICACIÓN TÉCNICA SG-SST

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-007353- ADMON - SOPOR 29.25, la señora OPS. Nidia Isabel López Rodríguez, remite la evaluación técnica al SG-SST correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 049 2024, así:

Respetuosamente me remito la evaluación de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo presentadas para el proceso PN CESAP MIC 049 2024, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL"

1. **SERSUGEN SAS** identificado con NIT.900.201.322-4, representado legalmente por Weiler Carvajal Aizate con C.C.88.206.986.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	<p>Oferente deberá cumplir con lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, arrendatarios, trabajadores cooperados y los trabajadores</p> <p>en misión. Y observancia a la resolución número 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de SST, en su Artículo 2, se deberá tener en cuenta el campo de aplicación</p>	<p>Evaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior; esta debe ser firmada por el responsable del SG-SST y el representante legal de la empresa.</p> <p>Dicha evaluación debe estar aprobada por la ARL y se debe evidenciar un porcentaje de cumplimiento superior al 86%; en caso de ser inferior deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias.</p> <p>El certificado de la ARL deberá tener una vigencia no mayor a 3 meses.</p>	<p>Presentación de la propuesta</p>			X
2	<p>Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad</p>	<p>Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad</p>	<p>Durante la ejecución del contrato de</p>	NA		

ACTA – COPASST – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	forma mensual		
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para sus empleados, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		X
4	El oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 "Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta. Cumplimiento durante la ejecución del contrato		X
5	En caso de presentarse un accidente de Trabajo en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		X

ACTA - 001452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

6	INGRESO DEL PERSONAL Se presentará al ingresar a las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal para verificar y autorizar el ingreso; así garantizar que su personal esté identificado con uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta Cumplimiento durante la ejecución del contrato		X
7	El contratista deberá asignar un responsable en implementar y desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, según las condiciones de la empresa.	Documento soporte de la asignación del responsable especificando las funciones a cumplir de SST, firmada por el representante legal. Anexara adicional: • Diploma de pregrado y/o posgrado como profesional, especialista o magister en SST • Licencia vigente del profesional o especialista en SST. Curso virtual de 50 horas SGSST y 20 horas cuando sea superior a tres años	Con la presentación de la propuesta		X

CONCEPTO: Después de realizada la evaluación el oferente **SERSUGEN SAS** identificado con NIT.900.201.322-4, este **NO CUMPLE** con las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

VERIFICACIÓN TÉCNICA AMBIENTAL

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-007469- ADMON – SOPOR 29.25, la señora OPS. Angelica Natalia Serrano Franco, remite la evaluación técnica Ambiental correspondiente al proceso de Mínima Cuantía PN CESAP MIC 049 2024, así:

1. Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social: **SERSUGEN S.A.S** identificado con NIT: **900.201.322-4**, Dentro del proceso de **PN CESAP MIC 049 – 2024**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL"** así:

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta		X

ACTA - 00452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.				
2.	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		X
3.	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		X
4.	El OFERENTE, deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente a la adopción de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		X
5.	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		X
6.	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el suministro de desechables con características biodegradables que sean resistentes a la grasa, salsas y humedad de los alimentos, dentro de los materiales que se pueden manejar se incluyen: Almidón de maíz, yuca o bagazo de caña de azúcar, los pitillos deberán ser en papel y los mezcladores en madera de fácil degradación.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		X
7.	El OFERENTE deberá presentar la ficha técnica de los productos a suministrar, en las cuales se deben especificar los materiales y características de biodegradabilidad que promueven el cuidado del medio ambiente y disminución del uso de plásticos tradicionales.	Fichas Técnicas de los productos a suministrar	Con la propuesta		X

CONCEPTO: La empresa de razón social **SERSUGEN S.A.S**, **NO CUMPLE** con la totalidad de las condiciones técnicas SGA.

EVALUACIÓN

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	SGA
1	SERSUGEN SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 14 de marzo de 2024 hasta las 16:00 horas, termino en el cual podrán presentar observaciones y/o subsanaciones al informe preliminar.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de la propuesta presentada.	GRUPO CONTRATOS	13/03/2024

ACTA - 00452 - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACIÓN PRELIMINAR JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN CESAP MIC 049 2024, CUYO OBJETO SUMINISTRO DE PRODUCTOS DESECHABLES PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	PROPONENTES	Desde el 13/03/2024 al 14/03/2024 hasta las 16:00 horas
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------	---------------------------------------------------------

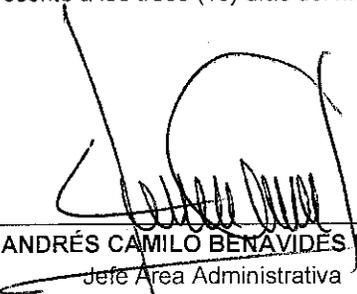
COMPROMISOS:

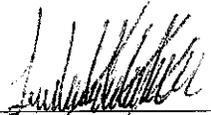
CONSOLIDADO EVALUACIÓN FINAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	18/03/2024

Conforme a lo anterior se firma la presente a los trece (13) días del mes de marzo de 2024.

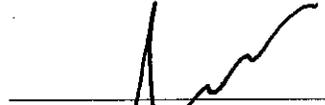
Atentamente;


 CT. ANDRÉS CAMILO BENAVIDES PEDRAZA
 Jefe Area Administrativa


 SI. LUIS ALBERTO COBA ALFERÉZ
 Evaluador Técnico


 OPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
 Líder Contratos


 OPS. ANGELICA NATALIA SERRANO FRANCO
 Evaluador SGA


 OPS. JOHN FERNANDO CALDERÓN GAITAN
 Evaluador Jurídico


 OPS NIDIA ISABEL LÓPEZ RODRÍGUEZ
 Evaluadora SG-SST


 OPS. NANCY BALLESTEROS PAVA
 Evaluadora Financiera - Económica

Elaboró: TEM Luisa María Gamacho Rojas - Técnico de Contratos
 Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas - Líder de Contratos
 Fecha de elaboración: 13/03/2024
 Ubicación: documentos/procesos 2024

Diagonal 44 No 68 B - 30
 Teléfono 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.cesap.gov.co

